

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	PS-0815 DE 2024
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para realizar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo No. 73 de 2024, celebrado entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153-1
CONTRATISTA	ANGELA MARIA GIL CASTRILLON
C.C. O NIT.	1.041.326.300
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$56.282.388)
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$56.282.388)
VALOR EJECUTADO	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$56.282.388)
CDP (S) Y FECHA	4583 del 10 de abril de 2024 6313 del 10 de abril de 2024
FECHA DE INICIO	10 DE ABRIL DE 2024
PLAZO INICIAL	261 días
PRÓRROGA	0 días
ADICIONES	CERO PESOS M/L (\$ 0)
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2024

INFORME ADMINISTRATIVO

- a. Que el PS-0815 se suscribió por las partes el **10 de abril de 2024** con acta de inicio con fecha del día **10 de abril de 2024** respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el

expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

- b. Que de acuerdo con la **CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONTRATO** del contrato PS-0815, el plazo fue de 261 días
- c. Que el contrato PS-0815 NO fue prorrogado
- d. Que el contrato PS-0815 NO fue adicionado
- e. Que el contrato PS-0815 NO fue suspendido
- f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

- a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la supervisión del contrato PS-0815, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.
- b. Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista

* Apoyar de manera activa a los profesionales de la Unidad de Gestión del Riesgo en el desarrollo y seguimiento de la implementación de instrumentos del nivel metropolitano: el Plan Integral de la Calidad del Aire (PIGECA) y el Plan de Acción mediante la Implementación del Plan Operacional para Enfrentar Episodios de Contaminación Atmosférica (POECA). * Apoyará las labores técnicas, administrativas, de articulación y operativas para el desarrollo y ejecución del contrato de ciencia y tecnología del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín y el Valle de Aburrá-SIATA, donde tendrá contacto directo en la planeación de las actividades en el marco del proyecto SIATA con la Líder Social, quien a su vez direcciona las actividades de la Estrategia del Sistema de Alarmas Tempranas Comunitarias - SATC. * Apoyo a las actividades correspondientes a la Unidad de Gestión del Riesgo para el sostenimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Entidad. * Apoyar las etapas precontractual, contractual, de ejecución, seguimiento y liquidación de los contratos, desde los componentes técnico y administrativo para los proyectos que sean ejecutados en la Unidad de Gestión del Riesgo y que estén derivadas del proyecto de

Sistema de Alerta Temprana del Valle de Aburrá -SIATA. * Realizar las demás actividades que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.

- c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al 100%

INFORME FINANCIERO

- a. Que de acuerdo con la CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
PAGO No.	FECHA	VALOR
1	8 de mayo de 2024	\$4.528.468
2	06 de junio de 2024	\$6.469.240
3	04 de julio de 2024	\$6.469.240
4	05 de agosto de 2024	\$6.469.240
5	05 de septiembre de 2024	\$6.469.240
6	07 de octubre de 2024	\$6.469.240
7	05 de noviembre de 2024	\$6.469.240
8	04 de diciembre de 2024	\$6.469.240
9	18 de diciembre de 2024	\$6.469.240

Valor Causado Pendiente de Pago:	\$0 CERO PESOS
Valor Total Ejecutado:	\$56.282.388
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	(\$ 0) CERO PESOS

- b. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de (\$ 0) CERO PESOS.

INFORME JURÍDICO

- a. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes. En caso afirmativo relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué

momento se efectuará su pago, además su estado y disposiciones finales con sus anexos respectivos.

- b. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista/otra parte presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

KAROL FORERO PAEZ

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Supervisora

Proyectó: Catalina Gómez Agudelo – Profesional de Apoyo a la Coordinación Administrativa, PITS - Contratista	Revisó: Daniel Stiven Escudero Aguirre. Profesional de Apoyo a la Coordinación Financiera, PITS – Contratista	Aprobó: Diana Milena Pérez Sepúlveda, Profesional de apoyo a la Coordinación Jurídica- PITS
Firma: <i>Original Firmado</i>	Firma: <i>Original Firmado</i>	Firma: <i>Original Firmado</i>